



**Taller de sensibilización
por los Buenos Tratos**

ÍNDICE

1. Título de la actividad.....	2
2. Responsable del Programa.....	2
3. Presentación.....	2
4. Objetivos del taller.....	5
5. Descripción del taller.....	5
6. Metodología.....	6
7. Personas beneficiarias.....	7
8. Recursos humanos y materiales.....	7

1. TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Taller por los buenos tratos

2. RESPONSABLE DEL PROGRAMA POR LOS BUENOS TRATOS

Apellidos y nombre: Noemi Parra Abaúnza		DNI: 78501524-V
Domicilio: Paseo de Chil nº 3 bajo		
Localidad: Las Palmas de Gran Canaria	Provincia: Las Palmas	CP: 35014
Teléfono: 928363090	Fax: 928363090	Correo electrónico: noemiparra@accionenredcanarias.org

3. PRESENTACIÓN

Esta actividad está inserta en el Programa socioeducativo *Por los Buenos Tratos* para la prevención de la violencia sexista en el ámbito de las relaciones amorosas en la juventud. El programa, aborda la prevención desde un punto de vista positivo persiguiendo un aprendizaje de buenas prácticas y habilidades para mejorar las relaciones interpersonales. Se basan en la capacidad de las personas para gestionar nuestros afectos apoyándonos en valores como la igualdad entre mujeres y hombres, la autonomía personal, la resolución no violenta de los conflictos, la libertad para decidir sobre nuestras vidas, la solidaridad, etc.

La asunción de valores que se propugna y el compromiso activo con ellos, proporcionan a unas y otros mayor satisfacción personal, al tiempo que contribuyen a una sociedad mejor. En este sentido, es también una propuesta que apela a la responsabilidad de la ciudadanía con el modelo de sociedad que estamos construyendo, lo que conecta con los principios de la Educación para la Ciudadanía.

Desde el inicio de este programa en el 2005, hemos llegado en Canarias a casi de 9.000 personas, las líneas de actuación del programa son¹:

- Intervención en el ámbito educativo y asociativo: a través de talleres de sensibilización y prevención en IES de Gran Canaria y Tenerife (21 centros), y en el ámbito asociativo y educación superior.
- Formación de agentes sociales, docentes y estudiantes del ámbito socioeducativo: a través de cursos de formación, sesiones de trabajo, ponencias, etc.
- Fomento de la participación juvenil y del voluntariado
- Campañas de sensibilización social
- Información y acompañamiento a jóvenes en situación de violencia
- Investigación social, estudio y promoción de propuestas dirigidas a las administraciones públicas para mejorar los recursos que se emplean para atajar este problema.

La labor de este programa ha sido reconocida a nivel estatal por diversas entidades:

- **Premio Meridiana 2008** que concede el Instituto Andaluz de la Mujer, en la categoría de "iniciativa de erradicación de la violencia de género",
- el **Premio Pasionaria 2009** del área de la Mujer de IU en Gijón,
- La Mención Honorífica del **Premio Irene: La paz empieza en casa** del Ministerio de Educación y Ciencia.
- **Premio Joven 2009** en la categoría de asociacionismo que concede el Instituto Andaluz de la Juventud, Consejería de para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.
- Por último, "Hechos son amores" ha sido galardonado con el **Premio ANDALESGAI 2009** al mejor corto andaluz en el Festival Internacional de Cine Lésbico y Gay de Andalucía.

¹ Para una información más detallada ver la memoria del programa.

“Hechos son amores”, es un cortometraje realizado por el Programa *Por los Buenos Tratos* a nivel estatal. El título quiere llamar la atención sobre que “va de amores”, asunto importantísimo en la vida de las personas, pero que en el amor “no todo vale”; parafraseando un viejo dicho popular: “Hechos son amores y no buenas razones”.

El corto refleja situaciones cotidianas de jóvenes con el objetivo de servir de espejo en el que los chicos y chicas puedan mirarse para reflexionar críticamente sobre sus propias concepciones amorosas y poder así aumentar su capacidad de elección sobre cómo queremos (y no queremos) vivir nuestros afectos. Se trataría de fomentar una actitud más consciente y responsable en este ámbito relacional, a través de un ejercicio de contraste entre conductas. Éste persigue deducir valores y criterios positivos que se manejan en las relaciones representadas y favorecer la crítica a las conductas inaceptables, mostrando que los límites son necesarios para evitar una relación de pareja abusiva. Poner el acento en las conductas y no en la maldad o bondad de los individuos pretende contribuir a visibilizar la capacidad de autotransformación de las personas.

Para trabajar todos estos asuntos, el corto va acompañado de la publicación: “Prevención de la violencia interpersonal, en la pareja y...mucho más. Material didáctico para el cortometraje *Hechos son amores*” (www.porlosbuenostratos.org/difusion). Este material está concebido para su uso por personas formadoras, particularmente para profesorado. No obstante, la invitación a la reflexión sobre esta esfera particular y compleja de las relaciones de pareja trasciende al ámbito educativo.

A través del corto planteamos el siguiente taller de sensibilización para unas relaciones de buenos tratos orientada a jóvenes a partir de 4º de la ESO.

4. OBJETIVOS DEL TALLER

- Indagar el grado de identificación del alumnado con las historias que relata el corto y con los personajes ya que esto facilitará extraer sus propias experiencias y dificultades en sus relaciones interpersonales, favoreciendo así un aprendizaje significativo.
- Conocer sus concepciones y argumentación sobre los temas que se abordan en estos materiales para dirigir los debates y las actividades en los campos donde se perciba mayor necesidad de prevención o reforzamiento de valores.
- Animarles a la reflexión crítica a la que invita el cortometraje, interesándoles por las ideas y propuestas fundamentales que se formulan.
- Fomentar valores básicos como: la igualdad entre mujeres y hombres, la autonomía de las personas, el respeto de los derechos y libertades fundamentales, la responsabilidad y la resolución pacífica de los conflictos, para prevenir la violencia de género y ayudar a construir relaciones de buenos tratos.
- Cultivar una actitud cívica, solidaria y de corresponsabilización con los asuntos públicos. Estimular la acción y capacidades colectivas, incentivar el voluntariado y fortalecer el tejido asociativo como mejor forma de contribuir a la sociedad que queremos.

5. DESCRIPCIÓN DEL TALLER DE SESIBILIZACIÓN

El taller “Hechos son amores” implica la realización de taller en una sesión de 2 horas en torno al cortometraje, que aborda las concepciones de género en las relaciones amorosas en la juventud.

Descripción de la sesión

1º Presentación del cortometraje, inserto en el Programa *Por los Buenos Tratos* y del trabajo a desarrollar con el alumnado: objetivos, temas a trabajar y metodología.

2º Visionado del cortometraje “Hechos son amores” (18 minutos).

3º Debate en torno a los ejes básicos del cortometraje.

4º Exposición final de ideas

6. METODOLOGÍA

El principio pedagógico del que se parte es desarrollar un aprendizaje autónomo y significativo para las y los jóvenes que, además, tienda a favorecer una ciudadanía crítica y responsable, ya que estamos incidiendo sobre concepciones sociales (sobre el amor, el género, la violencia...) que pueden justificar y perpetuar situaciones de discriminación y de violencia.

En este sentido, estamos ante un proceso de ida y vuelta: de enseñanza y aprendizaje entre educadores y educandos donde el profesorado tiene una actitud activa de aprendizaje y cuya finalidad es facilitar que el alumnado sea el protagonista del suyo. Así, el aprendizaje cobrará un significado en relación a la utilidad que tiene para sus vidas de forma que proyecten valores como la igualdad, la autonomía personal, los cuidados, la resolución no violenta de conflictos a sus comportamientos cotidianos, a sus relaciones interpersonales.

En definitiva, se trata de promocionar una adaptación crítica a la socialización (frente a la adaptación conformista y la exclusión) que permita a las y los jóvenes ensanchar su autonomía personal para decidir la vivencia de sus afectos. Entendemos que esto favorece que las y los jóvenes trabajen activamente en mejorar tanto su bienestar personal como el social, cuestionando aquello que debe transformarse.

7. PERSONAS BENEFICIARIAS

- Alumnado de 4º de la ESO o Bachillerato

8. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Personal:

1 o 2 personas del programa *Por los Buenos Tratos* para cada sesión junto con profesorado responsable del alumnado del aula.

Materiales:

- Reproductor DVD u ordenador con reproductor DVD,
- Proyector,
- Pizarra,
- Fotocopias material complementario alumnado,
- Materiales del programa *Por los Buenos Tratos*: dípticos, carteles, pegatinas...